

Informe mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a diciembre de 2014.

Diciembre de 2014



ÍNDICE

I.	Introducción2
II.	Servicio Profesional Electoral.
II.	1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2014. 2
	II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral2
	II.1.2 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral
II.	2 Revisión del Plan Curricular7
II.	3 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.7
III.	Personal de la Rama Administrativa 8
II	.1 Plazas vacantes8
II	1.2 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.8
H	1.3 Otros cursos9
	III.3.1 Taller Introducción a los Derechos Humanos9
	III.3.2 Curso en línea sobre la Reforma Política-Electoral 20149
II	1.4 Mapa de Competencias Laborales11
IV.	Trabajos relacionados al Proceso Electoral Ordinario 2014-201511
	7.1 Selección de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral rdinario 2014-2015
	IV.1.1 Registro de aspirantes
	IV.1.1 Evaluación Curricular12
	IV.1.2 Examen de Conocimientos
	IV.1.2 Entrevista
V.	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal15
VI.	Entrega de informes a la Secretaría Administrativa15
VII.	Asistencia a las Sesiones del Consejo General16
VIII	. Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa16



I. Introducción.

La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro), a través del presente informe, da cuenta de las actividades realizadas durante diciembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 64, fracción XXII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y, el artículo 11, fracción II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto).

II. Servicio Profesional Electoral.

En el marco del Programa Institucional de *Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral*, se realizaron las siguientes actividades:

II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2014.

En atención a lo dispuesto en las actividades contempladas en este Programa, el 18 de diciembre de 2014 se remitió a la Junta Administrativa (Junta) el Informe Mensual de Actividades correspondiente a noviembre de 2014, que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE).

II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

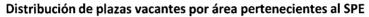
Al 31 de diciembre de 2014, de las 265 plazas que integran la plantilla del personal de carrera, 216 se encuentran ocupadas; es decir, el 81.5%. La distribución de las 49 plazas vacantes por área de adscripción es la siguiente:

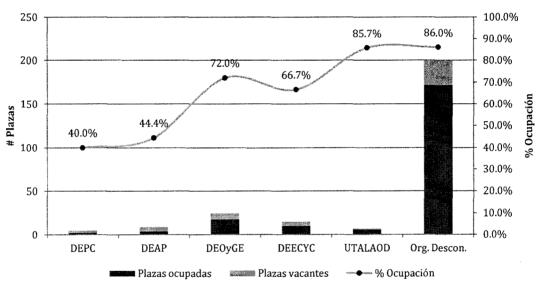
Área	Órganos Desconcentrados	DEECyC	UTALAOD	DEPC	DEOyGE	DEAP	UTEF
Plazas ocupadas	172	10	6	2	18	4	4
Plazas vacantes	28	5	1	3	7	5	0



Área	Órganos Desconcentrados	DEECyC	UTALAOD	DEPC	DEOyGE	DEAP	UTEF
Total de Plazas	200	15	7	5	25	9	4
% Ocupación	86.0%	66.7%	85.71%	40.0%	72.0%	44.4%	100%
% Vacantes	14.0%	33.3%	14.29%	60.0%	28.0%	55.6%	0%

Podemos observar que en los Órganos Desconcentrados se encuentra el mayor número de plazas vacantes en términos absolutos al igual que el mayor porcentaje de ocupación con el 86.0%.





N°	Puesto	Área
1	Subdirector de Pedagogía y Didáctica	
2	Jefatura de Departamento de Investigación Pedagógica	
3	Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC)
4	Jefatura de Departamento de Instrumentos Didácticos	
5	Líder de Proyecto	
6	Subdirección de Organización Electoral	Make
7	Jefatura de Departamento de Innovación y Mejora	
8	Jefatura de Departamento de Administración de Productos Cartográficos	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE)
9	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales	
10	Jefatura de Departamento de Estudios Electorales	



N°	Puesto	Área
11	Líder de Proyecto	
12	Líder de Proyecto	•
13	Líder de Proyecto	
14	Líder de Proyecto	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
15	Líder de Proyecto	Ciudadalla (DEPC)
16	Jefatura de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	-
17	Jefatura de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
18	Líder de Proyecto	(DEAL)
19	Líder de Proyecto	»
20	Líder de Proyecto	
21	Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
		Subtotal Oficinas Centrales 21
1		Distrito IV
2	Coordinador Distrital	Distrito XXVII
3		Distrito XXIX
4	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito XXXV
5		Distrito VI
6	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXVI
7		Distrito XXXIV
8	Líder de Proyecto	Distrito IV
9	Líder de Proyecto	Distrito V
10	Líder de Proyecto	Distrito VI
11	Líder de Proyecto	Distrito VIII
12	Líder de Proyecto	Distrito X
13	Lider de Proyecto	Distrito XIII
14	Líder de Proyecto	Distrito XIV
15	Líder de Proyecto	Distrito XIV
16	Líder de Proyecto	Distrito XV
17	Líder de Proyecto	Distrito XVI
18	Líder de Proyecto	Distrito XVI
19	Líder de Proyecto	Distrito XVII
20	Líder de Proyecto	Distrito XIX
21	Líder de Proyecto	Distrito XXVII
22	Líder de Proyecto	Distrito XXVIII
23	Líder de Proyecto	Distrito XXVIII
24	Líder de Proyecto	Distrito XXXI
25	Líder de Proyecto	Distrito XXXII
26	Líder de Proyecto	Distrito XXXIII Distrito XXXVII
27	Líder de Proyecto	Distrito XXXVII Distrito XXXIX
28	Líder de Proyecto	Subtotal Órganos Desconcentrados 28

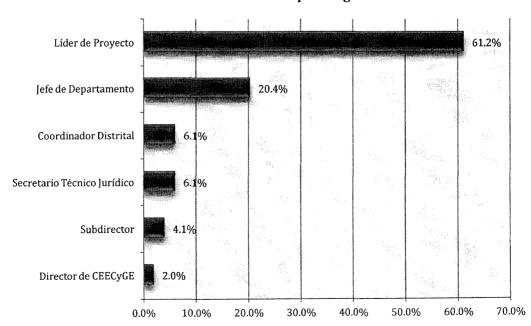
Es importante mencionar que las siguientes plazas vacantes en Órganos Desconcentrados se encuentran ocupadas a través de la figura de Encargaduría de Despacho:

No.	Funcionario	Cargo	Dirección Distrital ocupada temporalmente
1	Juan Carlos Hernández Lara	Coordinador Distrital	Dirección Distrital IV
2	Olivia Rodríguez Martínez	Coordinador Distrital	Dirección Distrital XXVII
3	Ana Luz Ross Tejada	Coordinador Distrital	Dirección Distrital XXIX

El cargo que concentra el mayor número de vacantes es el Líder de Proyecto (61.23%) seguido por el de Jefe de Departamento (20.41%).

Puesto	Vacantes	% de Vacantes
Director de Capacitación Elector Educación Cívica y Geografía Ele	the control of the co	2.04%
Subdirector	2	4.08%
Secretario Técnico Jurídico	3	6.12%
Coordinador Distrital	3	6.12%
Jefe de Departamento	10	20.41%
Líder de Proyecto	30	61.23%
	Total 49	100%

Distribución de Vacantes por cargo del SPE



7

II.1.2 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE tienen por objeto desahogar en forma temporal las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante; los cuales están previstos en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y estos son la Encargaduría de Despacho, la Comisión y la Ocupación Temporal.

Durante el mes de diciembre, la Secretaría Ejecutiva solicitó al Centro tramitar la Encargaduría de Despacho que se muestra a continuación:

No.	Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación
1	Marco Aurelio Altamirano Juárez	Jefe de Departamento de Normatividad y de Métodos Electorales en la DEOyGE	5 de diciembre de 2014	Subdirección de Organización Electoral en la DEOyGE	Del 1 de enero al 30 de junio de 2015	30 de diciembre de 2014
2	Rogelio Cruz Valdez	Líder de Proyecto en la DEOyGE	5 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 1 de enero al 30 de junio de 2015	30 de diciembre de 2014
3	Amelia Agustín Conde	Analista en la DEOyGE	5 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Normatividad y de Métodos Electorales en la DEOyGE	Del 1 de enero al 30 de junio de 2015	30 de diciembre de 2014
4	Alan Geovani Velázquez Varela	Analista en la DEOyGE	5 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales en la DEOyGE	Del 1 de enero al 30 de junio de 2015	30 de diciembre de 2014
5	José Carlos Rueda Pérez	Analista en la DEOyGE	5 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Administración de Productos Cartográficos en la DEOyGE	Del 1 de enero al 30 de junio de 2015	30 de diciembre de 2014
6	Jorge Dragan Vergara Sánchez	Jefe de Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y Estrategias de Educación Cívica en la DEECyC	17 de diciembre de 2014	Subdirección de Pedagogía y Didáctica en la DEECyC	Del 16 de enero al 15 de julio de 2015	30 de diciembre de 2014

II.1.2 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE tienen por objeto desahogar en forma temporal las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante; los cuales están previstos en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y estos son la Encargaduría de Despacho, la Comisión y la Ocupación Temporal.

Durante el mes de diciembre, la Secretaría Ejecutiva solicitó al Centro tramitar la Encargaduría de Despacho que se muestra a continuación:

No.	Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación
1	Marco Aurelio Altamirano Juárez	Jefe de Departamento de Normatividad y de Métodos Electorales en la DEOyGE	5 de diciembre de 2014	Subdirección de Organización Electoral en la DEOyGE	Del 1 de enero al 30 de junio de 2015	30 de diciembre de 2014
2	Rogelio Cruz Valdez	Líder de Proyecto en la DEOyGE	5 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 1 de enero al 30 de junio de 2015	30 de diciembre de 2014
3	Amelia Agustín Conde	Analista en la DEOyGE	5 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Normatividad y de Métodos Electorales en la DEOyGE	Del 1 de enero al 30 de junio de 2015	30 de diciembre de 2014
4	Alan Geovani Velázquez Varela	Analista en la DEOyGE	5 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales en la DEOyGE	Del 1 de enero al 30 de junio de 2015	30 de diciembre de 2014
5	José Carlos Rueda Pérez	Analista en la DEOyGE	5 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Administración de Productos Cartográficos en la DEOyGE	Del 1 de enero al 30 de junio de 2015	30 de diciembre de 2014
6	Jorge Dragan Vergara Sánchez	Jefe de Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y Estrategias de Educación Cívica en la DEECyC	17 de diciembre de 2014	Subdirección de Pedagogía y Didáctica en la DEECyC	Del 16 de enero al 15 de julio de 2015	30 de diciembre de 2014



No.	Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación
7	Ares Akbhal Zenteno Gómez	Líder de Proyecto en la DEECyC	17 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y Estrategias de Educación Cívica en la DEECyC	Del 16 de enero al 15 de julio de 2015	30 de diciembre de 2014
8	Jorge Adrián Miranda Torres	Líder de Proyecto en la DEECyC	17 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa en la DEECyC	Del 16 de enero al 15 de julio de 2015	30 de diciembre de 2014
9	Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Líder de Proyecto en la DEECyC	17 de diciembre de 2014	Jefatura de Departamento de Investigación Pedagógica en la DEECyC	Del 16 de enero al 15 de julio de 2015	30 de diciembre de 2014

II.2 Revisión del Plan Curricular.

El Centro efectuó la revisión del Plan Curricular del SPE.

II.3 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.

De conformidad al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Al 31 de diciembre de 2014 se encuentran vigentes los siguientes Permisos:

No.	Funcionario	Adscripción	Oficio y fecha de autorización	Periodo
1	Miguel Angel Hernández Ayala	Líder de Proyecto Dirección Distrital VII	0890 8/mayo/2014	5 de mayo de 2014 a 10 de enero de 2015
2	Enrique Albor Rodríguez	Líder de Proyecto Dirección Distrital II	0900 9/mayo/2014	5 de mayo de 2014 a 10 de enero de 2015
3	Evangelina Solís Calderón	Líder de Proyecto Dirección Distrital VI	0943 15/mayo/2014	5 de mayo de 2014 a 10 de enero de 2015
4	Mario Alberto González Gallegos	Director de Capacitación	1705	18 de septiembre



No.	Funcionario	Adscripción	Oficio y fecha de autorización	Periodo
		Electoral Dirección Distrital XXV	16/agosto/2014	de 2014 a 10 de marzo de 2015
5	Jorge Dragan Vergara Sánchez	Jefe de Departamento DEECYC	1939 19/septiembre/2014	19 de septiembre de 2014 a 7 de febrero de 2015
6	Guadalupe Polo Herrera	Subdirectora DEECYC	1940 19/septiembre/2014	19 de septiembre de 2014 a 7 de febrero de 2015
7	Adrián Oswaldo Cervantes Arista	Secretario Técnico Jurídico Dirección Distrital II	2369 29/octubre/2014	15 de octubre de 2014 a 15 de febrero de 2015

III. Personal de la Rama Administrativa.

En el marco del Programa Institucional 2014 de *Selección e Ingreso del Personal Administrativo*, se realizaron las siguientes actividades:

III.1 Plazas vacantes.

Debido a las modificaciones en la Estructura Orgánica-Funcional del Instituto, aprobadas por el Consejo General el 30 octubre de 2014 durante su Décima Sexta Sesión Extraordinaria, mediante Acuerdo ACU-65-14, y al número de funcionarios que han solicitado la terminación de su relación laboral por convenio, el Centro remitirá un Informe Complementario con el número de plazas vacantes adscritas a la rama administrativa, una vez que estos cambios se encuentren reflejados en el Informe de Vacantes del Instituto que la Dirección de Recursos Humanos y Financieros entrega, en cumplimiento al artículo 11, numeral III del Estatuto.

III.2 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.

De conformidad al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación. Dichos permisos, están sujetos a las cargas de trabajo y responsabilidades del área de su adscripción, por lo que deben estar disponibles si así lo requiere el Titular.

S

Al 31 de diciembre de 2014 se encuentran vigentes los siguientes Permisos:

No.	Funcionario	Adscripción	Oficio y fecha de autorización	Periodo
1	Alicia Córdova Rodríguez	Edecán UTALAOD	2370 29/octubre/2014	25 de octubre de 2014 a 31 de enero de 2015
2	Sara Areli Carrillo Rendón	Subdirectora de Procedimientos Jurídicos y Administrativos Contraloría General	2476 7/ noviembre /2014	10 de noviembre de 2014 a 27 de abril de 2015

III.3 Otros cursos.

III.3.1 Taller Introducción a los Derechos Humanos.

El Centro, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y en cumplimiento a los artículos 11, fracciones V, VI, VII y 13 del Estatuto, impartió el Taller Introducción a los Derechos Humanos de acuerdo al siguiente cuadro:

1	Periodo: Del 24 al 28 de noviembre de 2014.
2	Duración: 20 hrs.
3	No. de sesiones: 5.
4	Horario: 10:00 a 14:00 hrs.
5	Lugar: Aula 1 de Casa Colorines
6	Evaluación: Examen Final 40% y Ensayo 60%

En este Taller participaron 11 funcionarios adscritos a Oficinas Centrales, quienes presentaron su Examen Final y Ensayo el 5 de diciembre de 2014.

La calificación final del curso fue notificada a los funcionarios el 9 de diciembre de 2014, quienes obtuvieron 7.14 de promedio general.

Aún se encuentran pendientes de calificación dos funcionarios por cargas de trabajo.

III.3.2 Curso en línea sobre la Reforma Política-Electoral 2014.



El Centro, con el fin de ofrecer a los funcionarios que forman parte del Instituto una herramienta para familiarizarse con los conceptos y nuevas características que la Reforma Constitucional de 2014 trajo al sistema político-electoral y como se reflejan en las atribuciones de los Organismos Públicos Electorales Locales, así como en la operación de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, desarrolló el curso en línea Reforma Política-Electoral 2014 abierto tanto al personal adscrito al SPE como de la rama administrativa.

Este curso en línea está montado en la plataforma Moodle con la que cuenta el Instituto, la cual permite a los usuarios acceder en todo momento a la misma y en cualquier equipo con acceso a Internet, con esto el Centro avanza en la implementación de herramientas educativas que permitan a los funcionarios una capacitación flexible y que interfiera en menor medida con la atención de las actividades laborales que tengan bajo su responsabilidad.

Este curso fue diseñado para ser cubierto en 20 horas y está integrado por 8 temas que se muestran a continuación y se evaluará el conocimiento alcanzado por medio de 8 actividades:

Introducción.

Objetivos.

Tema 1. Régimen de gobierno.

Tema 2. Integración y atribuciones de las autoridades electorales.

- 2.1. Integración y atribuciones del INE.
- 2.2. Integración y atribuciones de los Organismos Públicos Electorales.

Tema 3. Competencias federales y locales en las elecciones estatales y municipales.

- 3.1. El régimen ordinario.
- 3.2. Regímenes de excepción.
- 3.3. Disposiciones transitorias.
- 3.4. Coordinación entre las autoridades electorales.

Tema 4. Régimen de partidos.

- 4.1. Incremento del umbral para conservar el registro partidista.
- 4.2. Representación proporcional y coaliciones.
- 4.3. Financiamiento público y privado.
- 4.4. Paridad de género.

Tema 5. Comunicación política.

Tema 6. Instrumentos de Participación Ciudadana.

Tema 7. Casilla Única.

- 8.1 Integración de la casilla única.
- 8.2 Atribuciones de los funcionarios de la casilla única.

Tema 8. Caracterización de las Leyes reglamentarias en materia electoral.



- 8.1. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- 8.2. Ley General de Partidos Políticos.
- 8.3. Ley General en materia de Delitos Electorales.
- 8.4. Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.

Una vez concluida la etapa de diseño del curso y su montaje en la plataforma Moodle, el 22 de diciembre de 2014, a través del correo institucional, se extendió una cordial invitación al personal del Instituto para inscribirse al curso en línea por la misma vía.

A la fecha de este Informe, 62 funcionarios han manifestado su interés por integrarse a esta acción formativa y nueve funcionarios iniciaron actividades el 26 de diciembre de 2014.

III.4 Mapa de Competencias Laborales.

La elaboración del Mapa de Competencias tiene como objetivo definir las Competencias Laborales que debe poseer el personal de la rama administrativa para desempeñar con eficacia y eficiencia las funciones y responsabilidades que desempeña como funcionario del Instituto.

De acuerdo a las últimas modificaciones aprobadas por el Consejo General el 30 octubre de 2014 durante su Décima Sexta Sesión Extraordinaria, mediante Acuerdo ACU-65-14, el Centro elaboró la propuesta de definición de las Competencias asociadas a trece Cargos de la rama administrativa; dos correspondientes a Mandos Medios y once a nivel Operativo que son: Subdirector, Jefe de Departamento, Analista, Secretaria Ejecutiva, Secretaria de Unidad, Auxiliar Administrativo, Edecán, Recepcionista, Auxiliar de Servicios, Coordinador de Fiscalización, Fiscalizador, Enfermera y Chofer.

IV. Trabajos relacionados al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

IV.1 Selección de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.



En atención a la Convocatoria para participar en el proceso de selección de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para los Procesos Electorales Ordinarios 2014-2015 y 2017-2018, así como para integrar la lista de reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Convocatoria), aprobada por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-068-14, así como del Acuerdo ACU-077-14, mediante el cual se modificaron las fechas establecidas en las etapas previstas en la Base Séptima; así como la fecha de designación señalada en la Base Octava de la Convocatoria, se realizaron las siguientes actividades:

IV.1.1 Registro de aspirantes

En cumplimiento a la ampliación de fechas para la recepción de solicitudes de registro en el Proceso de Selección de Consejeras y Consejeros Distritales, el Centro habilitó el aula de Planta Baja donde, el 20 de diciembre de 2014 a partir de las 5 de la tarde, se recibieron a los funcionarios de las distintas Direcciones Distritales con los expedientes de los ciudadanos interesados en formar parte de los Consejos Electorales Distritales.

Al finalizar la jornada de Registro, el Centro recibió 173 expedientes, para un total de 423 solicitudes de registro al concluir esta Etapa.

IV.1.1 Evaluación Curricular

El Centro, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria, realizó a partir del 22 y hasta el 26 de diciembre de 2014 la Evaluación Curricular de los 423 Folios registrados.

Para ello revisó la documentación entregada comprobando que los aspirantes cumplieran con los requisitos, no se encontraran en alguno de los casos de impedimento y asentó las puntaciones correspondientes de acuerdo al nivel de escolaridad, a la experiencia en procesos electorales y de participación ciudadana.

À

Al finalizar esta Etapa, el Centro remitió a la Comisión Provisional para vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales (CPVOICD) los siguientes documentos:

- Informe de la Etapa de registro de aspirantes, recepción de documentos y verificación de requisitos.
- 2. Acuerdo de la CPVOICD, por el cual se declara procedente la cancelación de 17 registros de aspirantes, al haberse actualizado el incumplimiento de requisitos o alguno de los impedimentos previstos en la Ley.
- 3. Acuerdo de la CPVOICD, por el cual se aprueba que la aplicación del Examen de Conocimientos se lleve a cabo en la Universidad del Pedregal Sur, SC, ubicada en Av. Transmisiones 51, Col. Ex Hacienda de San Juan Huipulco, Deleg. Tlalpan, a las 18:00 horas del 6 de enero de 2015.
- 4. Informe relativo a la capacitación en materia de entrevistas proporcionada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a los Consejeros Electorales del Consejo General.
- 5. Guía para la aplicación de la Entrevista correspondiente a la Convocatoria.
- 6. Resolución de casos no previstos.

Los resultados de la Etapa de Evaluación Curricular; fueron conocidos por la CPVOICD el 26 de diciembre de 2014 y se publicaron el mismo día en la página web del Instituto, en los estrados de Oficinas Centrales y de las Direcciones Distritales.

IV.1.2 Examen de Conocimientos

De acuerdo a la Convocatoria, el 6 de enero de 2015 se llevará a cabo la Etapa del Examen de Conocimientos en las instalaciones de la Universidad del Pedregal Sur, SC, ubicada en Av. Transmisiones 51, Col. Ex Hacienda de San Juan Huipulco, Deleg. Tlalpan.

Para apoyar a los ciudadanos se elaboró e integró una Guía Temática y el Material de Estudio para el Examen de Conocimientos que se puso a su disposición en la página web del Instituto.

El Centro, en colaboración con las Oficinas de las Consejeras y Consejeros Electorales, construyó un banco de 300 reactivos de opción múltiple para integrar el Examen de Conocimientos.

Se diseñaron dos versiones del Examen de Conocimientos que se aplicará a los ciudadanos con el fin de verificar las nociones con las que cuentan los aspirantes acerca de las funciones y responsabilidades del cargo.

Se crearon una Cédula de recepción y entrega de paquetes que se darán a las Direcciones Distritales para la aplicación del Examen de Conocimientos, una Cédula de aplicación de Examen para el control de las incidencias que se pudieran presentar durante la jornada, un Formato de Acta Circunstanciada para el reporte de incidencias graves y un recibo en el que cada aspirante asiente que recibe tanto el Cuadernos de Examen y la Hoja Cydata plenamente identificados para estar en condiciones de presentar esta Etapa del Proceso de Selección.

IV.1.2 Entrevista

Con el fin de brindarles herramientas a las Consejeras y Consejeros Electorales y demás personal del Instituto designado para conducir las entrevistas a aspirantes para integrar los Consejos Electorales Distritales, personal del Centro recibió el 12 de diciembre de 2014 un Curso-Taller de Entrevista impartido por la Consultoría Evopsa Consultores, S.C., lo anterior con el fin de disminuir la posibilidad de subjetividad al momento de otorgarle puntajes a los ciudadanos que se presenten a la entrevista.

Este curso será implementado para las Consejeras y Consejeros electorales y el personal que ellos requieran del 5 al 9 de enero de 2015.

7

Por otro lado, y gracias a la intervención del C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la CPVOICD, el 16 de diciembre de 2014 se celebró una reunión de trabajo con la Mtra. Liza Harakeh, Oficial de Programación en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la que se contó con la presencia de las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General, personal de sus oficinas y funcionarios adscritos al Centro.

El fin de esta capacitación fue reforzar los conocimientos técnicos de las y los Consejeros, quienes tienen el encargo de realizar las Entrevistas a los aspirantes, basadas en la metodología por competencias, entendida como una herramienta metodológica objetiva que apoya los procesos de selección de personal a nivel internacional, tanto en el sector privado como en el público.

V. Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante diciembre de 2014, se atendieron las siguientes solicitudes de información pública:

- 1. Con el número de folio 3300000063814 se requirió información diversa respecto a funcionarios del Instituto. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/0957/2014.
- Con el número de folio 3300000063614 se requirió información diversa respecto a funcionarios del Instituto. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/0958/2014.

VI. Entrega de informes a la Secretaría Administrativa.

Se remitió a la Secretaría Administrativa el informe siguiente:



- 1. Avances en las actividades institucionales del Centro durante noviembre de 2014 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- 2. Avances en las actividades institucionales del Centro durante diciembre de 2014 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

VII. Asistencia a las Sesiones del Consejo General

La Titular del Centro asistió a la siguiente sesión del Consejo General:

- 1. Décima Novena Sesión Extraordinaria del 15 de diciembre de 2014.
- 2. Octava Sesión Ordinaria del 19 de diciembre de 2014.
- 3. Vigésima Sesión Extraordinaria del 19 de diciembre de 2014.

VIII. Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa.

La Titular del Centro asistió a las siguientes sesiones con carácter de invitada por tratarse asuntos de su competencia:

- 1. Décima Segunda Sesión Ordinaria del 22 de diciembre de 2014.
- 2. Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del 30 de diciembre de 2014.





Informe complementario de plazas vacantes adscritas a la rama administrativa correspondiente a diciembre de 2014.

ÍNDICE

I.	Introducción	2
II.	. Personal de la Rama Administrativa	
	II.1 Plazas vacantes.	
	II.1.1 Vacantes de libre designación	
	II.1.2 Vacantes sujetas a concurso.	4
	II.1.3 Total de plazas vacantes en el Instituto	8



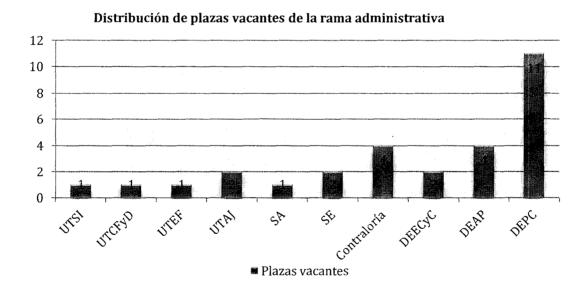
I. Introducción.

La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro), a través del presente Informe Complementario correspondiente a diciembre de 2014, da cuenta de las plazas vacantes adscritas a la rama administrativa en cumplimiento al artículo 11, numeral III del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto).

II. Personal de la Rama Administrativa.

II.1 Plazas vacantes.

Al 31 de diciembre de 2014, se reportaron 4 plazas vacantes que corresponden a puestos de libre designación y 25 cuya ocupación se realiza mediante concurso.



Cabe mencionar que la siguiente plaza de titular de área se encuentra vacante:

No.	Área	Encargado de Despacho
	Técnica de Archivo, Log a Órganos Desconcentrados	



II.1.1 Vacantes de libre designación.

De las 155 plazas de libre designación se encuentran ocupadas 151, es decir, el 97%. La distribución de las 4 plazas vacantes al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

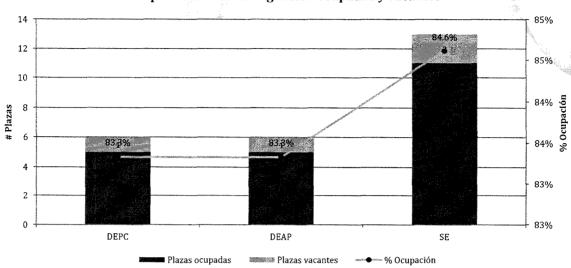
No.	Puesto	Área	Nº de Plazas
1	Asistente Ejecutivo	A MARKET A STATE OF A	1
2	Analista	— Secretaria Ejecutiva	1
		Subtotal	2
3	Director de Quejas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
		Subtotal	1
4	Director de Organización de Representación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
		Subtotal	1
		Total	4

Porcentaje de ocupación de plazas de Libre Designación en las oficinas que presentan vacantes:

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Total	% Ocupación
DEPC	5	1	6	83.3%
DEAP	5	1	6	83.3%
SE	11	2	13	84.6%
Total	21	4	25	84.0 %

Para la integración de estas estadísticas, no se toman las vacantes existentes en las Oficinas de Consejeros Electorales debido que aun se encuentran conformando sus equipos de trabajo.





Distribución por área de plazas de libre designación ocupadas y vacantes

II.1.2 Vacantes sujetas a concurso.

Al 31 de diciembre de 2014, de las 327 plazas sujetas a concurso, 302 se encuentran ocupadas, es decir, el 92%. La distribución de las 25 plazas vacantes es la siguiente:

N°	Püesto	Área	Nº de Plazas
1	Analista	Secretaría Administrativa	i
		Subtotal	1
3	Analista Educador	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y	1
4	Analista	Capacitación (DEECyC)	1
		Subtotal	2
5	Jefe de Departamento de Sustanciación y Resolución	Dirección Ejecutiva de Asociaciones	1
6	Analista	Políticas (DEAP)	2
		Subtotal	3
7	Subdirector de Procedimientos Participativos		1.
8	Jefe de Departamento de Formación Ciudadana		1
9	Jefe de Departamento de Instrumentos de Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación	1
10	Jefe de Departamento de Coordinación Interinstitucional	Ciudadana (DEPC)	1
11	Jefe de Departamento de Vinculación y Atención Ciudadana		1
12	Analista		4

N°	Puesto	Área	Nº de Plazas
13	Auxiliar de Servicios		1
or and an angular feet of the second		Subtotal	10
14	Subdirector de Auditoría		1
15	Jefe de Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación	Contraloría General	1
16	Analista		2
		Subtotal	4
17	Fiscalizador	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	1
		Subtotal	1
18	Jefe de Departamento de Normatividad	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1
	Analista	(UTAJ)	1
		Subtotal	2
19	Jefe de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	1
		Subtotal	1
20	Subdirector de Vinculación, Evaluación y Desarrollo	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)	1
		Subtotal	1
		Total	25

Las siguientes plazas vacantes están ocupadas mediante Encargaduría de Despacho:

No.	Funcionario	Plaza vacante ocupada	Adscripción
1	Jesús Reyes Arista	Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
2	Miguel Ángel Hernández Aldana	Subdirector de Vinculación, Evaluación y Desarrollo	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
3	Daniela Gómez Romo	Jefatura de Departamento de Sustanciación y Resolución	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
4	José Alejandro Mejía Villavicencio	Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
5	Yvonne Judith Hernández Cervantes	Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
6	Yaneth Mercado Cruz	Jefatura de Departamento de Coordinación Institucional	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
7	Isela de Jesús González Flores	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
8	Miriam Escobedo Muñoz	Subdirección de Procedimientos Participativos	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana



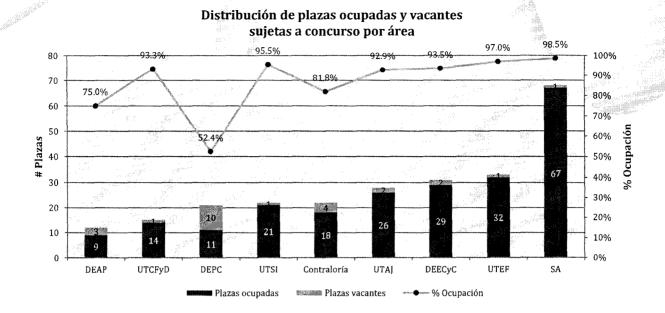
No.	Funcionario 🔩	Plaza vacante ocupada	Adscripción
9	Juan José Barajas Martínez	Jefatura de Departamento de Instrumentos de Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
10	Yamilé Rodríguez Domínguez	Jefatura de Departamento de Vinculación y Atención Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
11	Georgina Pérez Vélez	Jefatura de Departamento Mejora de Procesos y Evaluación	Contraloría General
12	Lia Maribel Ortigoza Cruz	Analista	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
13	Luis Daniel Ávila Rojas	Asistente Ejecutivo	Secretaría Ejecutiva

Cuadro de Distribución de la Rama Administrativa (por concurso)

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	% Ocupación	Total de Plazas
DEAP	9	3	75.0%	12
UTCFyD	14	1	93.3%	15
DEPC	11	10	52.4%	21
UTSI	21	1	95.5%	22
Contraloría	19	3	86.4%	22
UTALAOD	22	1	95.7%	23
UTAJ	26	1	96.4%	28
DEECyC	29	2	93.5%	31
UTEF	32	1	97.0%	3 3
SA	66	2	97.0%	68

La distribución de las plazas vacantes en la rama administrativa se observa que todas las áreas están por encima del 90% de ocupación con excepción de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Asociaciones Políticas que solo tienen el 52.4% y 75%, respectivamente, y la Contraloría General con el 86.4% de ocupación de sus plazas totales.



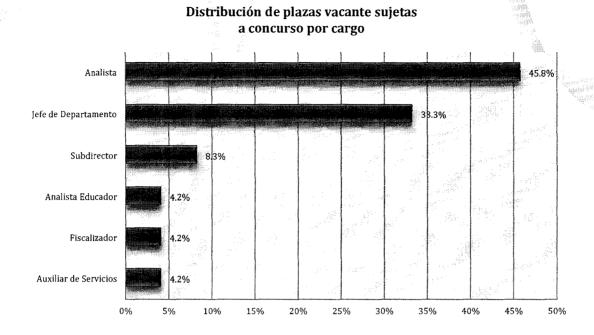


El mayor porcentaje de plazas vacantes cuya ocupación se realiza por Concurso corresponde a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana con 10, en la que representan el 52% del total de su estructura.

Finalmente, los puestos con el mayor número de vacantes son el de Analista (44%), Jefe de Departamento (32%) y los cuales constituyen el 76% del total.

Cargo	Plazas Vacantes	% Vacantes
Auxiliar de Servicios	1	4%
Fiscalizador	1	4%
Analista Educador	1	4%
Subdirector	3	12%
Jefe de Departamento	8	32%
Analista Total	11 25	44% 100.0%





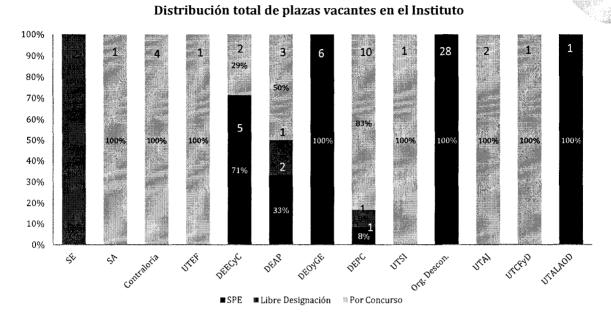
II.1.3 Total de plazas vacantes en el Instituto.

Al 31 de diciembre de 2014, de las 767 plazas que integran la estructura orgánica del Instituto, se encuentran vacantes 78 puestos; es decir, el 10.16% y su distribución por área es la siguiente:

Área	SPE	Libre Designación	Por Concurso
SE	-2	2	
SA Contraloría	- 		3
UTEF	<u>-</u> 77 January 7 (1966)	ar amineri (1700-1700) Ar amineri (1700-1700)	1
DEECyC	5		2
DEAP DEOyGE	5 7	1	3
DEPC UTSI	3 -	1	10 1
Org. Descon. UTAJ	28	<u>-</u> 2	1
UTCFyD UTALAOD	1		1 1
Total	49	44	25



A continuación se muestra la importancia de vacantes por tipo de contratación y área administrativa:



Cabe señalar que, de acuerdo a las modificaciones a la Estructura Orgánica Funcional del Instituto, aprobadas por el Consejo General el 30 octubre de 2014 durante su Décima Sexta Sesión Extraordinaria, mediante Acuerdo ACU-65-14, se encuentran en conformación la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, la Oficialía Electoral, así como ciertas adecuaciones en distintas áreas administrativas de

Los datos contenidos en este documento se integraron de conformidad al Informe de Vacantes al 31 de diciembre de 2014, que la Dirección de Recursos Humanos y Financieros remitió a esta Unidad Técnica, en cumplimiento al artículo 11, numeral III del Estatuto.



Oficinas Centrales del Instituto.